

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NEY BARRIONUEVO CIA LTDA

En la ciudad de Quito, hoy treinta y uno de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Veintimilla N23-71 y Av. Amazonas, de la ciudad de Quito, se reúnen los Socios de NEY BARRIONUEVO CIA. LTADA, Ney Barrionuevo Pérez-Herederos, y la Lcda. Nely Sánchez Sánchez, con el objeto de constituirse en Junta Extraordinaria Universal de los socios de la Compañía NEY BARRIONUEVO CIA. LTDA.

Los socios comparecientes constituyen el 100% del capital social, quienes se pronuncian sobre la voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

En tal virtud, se declara instalada la sesión y se pone a consideración el único punto de orden del día:

1.- Aprobación de los balances del año dos mil diez y nueve

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

Se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, tomando la palabra la Gerente General Lcda. Nely Sánchez Sánchez, quien manifiesta que está de acuerdo con los balances del año 2019, por lo cual los socios Barrionuevo Pérez - Herederos, una vez revisado los balances, de igual manera manifiestan estar de acuerdo; por lo que los balances del año dos mil diez y nueve quedan aprobados.

Siendo las once horas, al haberse agotado el orden del día, se procede a redactar el acta.

La junta se reinstala a las once y treinta minutos.

Se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por los socios.

Para constancia de todo lo acordado, en cumplimiento de las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Compañías, la presente acta es firmada por la Gerente General Lcda. Nely Sánchez y el Lcdo. Milton Tobar, quien actúa como secretario AD-DOC

Lcda. Nely Sánchez Sánchez

GERENTE

Lcdo. Milton Tobar

SECRETARIO AD-DOC